

**INTERVENCIÓN DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR JORGE ARREAZA  
MONSERRAT, MINISTRO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES  
EXTERIORES DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA,  
DURANTE EL DIÁLOGO INTERACTIVO SOBRE “EL ENFOQUE  
GLOBAL E INTEGRADO DE LA ONU HACIA LA PAZ”**

*Nueva York, 25 de abril de 2018*

**Señor Presidente,**

1. La paz históricamente ha sido una de las más excelsas aspiraciones de nuestros pueblos. En el caso de la República Bolivariana de Venezuela, es uno de los valores establecidos en la Constitución Nacional, que dota de sentido existencial a nuestro Estado Democrático y Social de Derecho y de Justicia, partiendo del reconocimiento al papel protagónico del pueblo venezolano, del respeto a su soberanía y de su inalienable derecho a la autodeterminación. Igualmente, nuestra Patria ha promovido históricamente el afianzamiento de América Latina y el Caribe como una Zona de Paz, a través de la cooperación, la complementariedad y la solidaridad entre las naciones, cimentada en el respeto mutuo y la defensa de las normas del derecho internacional, incluido el principio de autodeterminación de los pueblos y la no intervención en los asuntos internos de los Estados.
2. Las amenazas a la paz y la seguridad internacionales producto del terrorismo, la proliferación de armas de destrucción masiva, los conflictos prolongados, las situaciones coloniales aún pendientes, la promulgación e implementación de medidas coercitivas unilaterales, así como los casos de violencia y desestabilización en diversas regiones del planeta, exigen de los Estados Miembros de la Organización de Naciones Unidas una firme voluntad política y disposición a conducir sus relaciones internacionales en un plano de igualdad y respeto, comprometidos plenamente con la solución pacífica de las controversias. Debemos trascender a las posturas reactivas, que abordan las realidades del conflicto de una forma superficial, privilegiando los intereses de las grandes potencias, en contra del bienestar de los pueblos en donde estos suelen desarrollarse. En este orden, la utilización de la diplomacia preventiva podría jugar un papel determinante, siempre y cuando ésta *no* sea utilizada como una herramienta al servicio del intervencionismo.

**Señor Presidente,**

3. Coincidimos en la necesidad de establecer un enfoque global e integrado para la paz, el cual deberá estar enmarcado en una postura ética hacia las causas fundamentales y no por la vía de la claudicación, dejando en la agenda del asunto no resuelto, cuestiones esenciales sobre una realidad de profundos desequilibrios internacionales, siendo ésta una de las principales causas de los

conflictos. El bienestar de los pueblos, con sus particularidades históricas y culturales, el empoderamiento de las mujeres, los jóvenes y demás sectores vulnerables, la promoción y protección de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales, y el respeto a los esfuerzos de cada uno de los países para mejorar las condiciones de su población, son elementos que deben ser considerados y fortalecidos para alcanzar la consolidación y el sostenimiento de la paz. La lucha contra la pobreza, la desigualdad y la exclusión representan la mejor forma de combatir la guerra. El Desarrollo Sostenible y el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030 son la propuesta más cercana hacia un futuro armónico, y para ello, el reconocimiento de los Estados como responsables primigenios de la protección de su territorio y población, representa una realidad irrenunciable. Por esta razón, es esencial condenar cualquier acción que vaya en detrimento de algún Estado y que lo imposibilite de atender las necesidades humanas, económicas y sociales de su pueblo, coartando sus derechos humanos, con el único y mezquino fin de socavar su independencia política y/o su integridad territorial.

4. Por otra parte, es importante tener en cuenta que cualquier propuesta de financiamiento a las actividades para la consolidación y el sostenimiento de la paz debe ir de la mano de la responsabilidad primaria del Gobierno Nacional y las autoridades en la identificación, conducción y determinación de esas actividades, cuidando siempre que estas no se constituyan en el reforzamiento de los ciclos de dependencia que pueden generarse de los grandes centros financieros, y devenir en vicios que harían realmente imposible a los países romper el ciclo conflictivo.
5. Para finalizar, creemos firmemente, como decía el Libertador Simón Bolívar, que sólo la confianza ha de darnos la paz, razón por la cual estimamos que es necesario fortalecer la confianza en esta Organización para contribuir al fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales y salvar a las generaciones futuras del flagelo de la guerra y la opresión, ante desafíos que no se encuentran limitados a la dimensión militar, sino que también abarcan las dimensiones políticas, económicas, culturales, ambientales, geográficas y tecnológicas.

Muchas gracias, Señor Presidente.